LO MÁS DESTACADO DE LA SEMANA

PODER EJECUTIVO

Proyecto Solaria

Yamandú Orsi inició un cronograma de trabajo con las intendencias de Canelones, San José y Florida para coordinar la instalación del proyecto Solaria, que contempla centros de datos y generación de energía solar, con una inversión prevista de US$ 5.700 millones.

Caso Miralles

El Poder Ejecutivo restableció en cinco años la inhabilitación de la anestesista Inés Miralles, condenada por homicidio culposo tras la muerte de la pediatra Soledad Barrera, al revocar por decreto la resolución del Ministerio de Salud Pública que había reducido la sanción a tres años.

Nuevo centro de datos de Antel

Antel presentó un proyecto de US$ 70 millones para construir un centro de datos en Las Piedras. Las obras comenzarán en julio de 2027 y la operativa está prevista para el primer semestre de 2029. La infraestructura ampliará la capacidad de alojamiento de datos y contará con refrigeración sin consumo de agua.

09/11

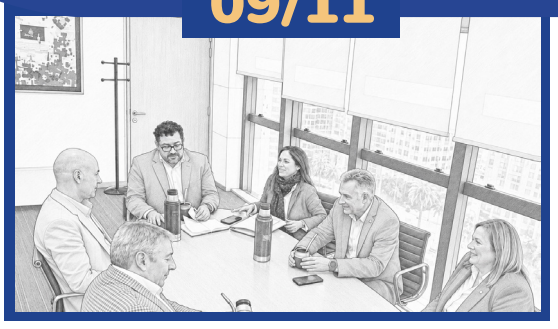

10/11



10/11





11/11

Nuevo centro logístico de Maersk

Orsi participó en la inauguración del centro logístico de A. P. Moller-Maersk en Montevideo, que demandó una inversión de US$ 22 millones y cuenta con capacidad para almacenar 7.000 contenedores equivalentes a 20 pies.



12/11

Consejo de Ministros

Yamandú Orsi encabezó un nuevo Consejo de Ministros centrado en la reglamentación de la Ley de Empleo Integral y los avances de la reforma del transporte metropolitano. El Gobierno anunció la habilitación de la plataforma Integra Empleo para el 16 de noviembre y confirmó desembolsos por US$ 20 millones para avanzar hacia las licitaciones del nuevo sistema de transporte.



El presidente Yamandú Orsi encabezó la ceremonia de inicio de la cosecha de trigo, en Soriano. | Foto: Presidencia de la República.

SEMANA
46
LUNES 16 DE
NOVIEMBRE DE 2026

ACUERDO MINISTERIAL

RQ.
GABINETE
INCIDENCIA PÚBLICA

EL CONTEXTO DE LA
TORRE EJECUTIVA

La agenda del Poder Ejecutivo estuvo marcada esta semana por anuncios de inversión y avances en proyectos de infraestructura. Orsi inició una ronda de trabajo con las intendencias de Canelones, San José y Florida para coordinar la instalación del proyecto Solaria, que prevé una inversión de US$ 5.700 millones. Las reuniones buscan avanzar en aspectos vinculados a la localización de las instalaciones, los permisos y la infraestructura energética. En paralelo, Antel presentó su nuevo centro de datos en Las Piedras, mientras que la inauguración del centro logístico de Maersk en Montevideo sumó otra inversión vinculada al desarrollo logístico del país.

Por otra parte, el Consejo de Ministros estuvo centrado en la implementación de políticas de empleo y en los avances de la reforma del transporte metropolitano. El Ministerio de Trabajo anunció la habilitación de la plataforma Integra Empleo a partir del 16 de noviembre, que permitirá a las empresas acceder a los incentivos de contratación previstos en la Ley de Empleo Integral. En materia de transporte, el Gobierno confirmó los primeros desembolsos de organismos multilaterales por US$ 20 millones y presentó avances del cronograma de trabajo, con licitaciones previstas para 2027. La reunión también abordó la coordinación de medidas de apoyo a empresarios y trabajadores afectados por el incendio del centro comercial de Colonia.

En el plano político, el caso Miralles generó nuevos cuestionamientos a la actuación del Ministerio de Salud Pública. El Poder Ejecutivo resolvió restablecer la inhabilitación de cinco años para la anestesista Inés Miralles, dejando sin efecto la resolución de la cartera que había reducido la sanción a tres años. Orsi ratificó su respaldo a la ministra Cristina Lustemberg, mientras que el Partido Nacional anunció una iniciativa de interpelación por su actuación en el caso. La controversia también alcanzó los fundamentos jurídicos de la decisión y las diferencias entre los criterios manejados por Presidencia y el MSP.

FRASE DE LA SEMANA

“Nos enseñó que la responsabilidad no es lo opuesto a la justicia social, sino su condición”

Yamandú Orsi, al recordar a Danilo Astori a tres años de su muerte.



DATO DE LA SEMANA

US$ 20
MILLONES

Se concretaron los dos primeros desembolsos de organismos multilaterales para avanzar hacia las licitaciones de la reforma del transporte metropolitano

ANÁLISIS
MARCO NORMATIVO

- Se promulgó la ley que habilita a extender el subsidio por desempleo de los trabajadores de Frigorífico Carrasco S.A., con una última prórroga hasta el 30 de noviembre de 2026 condicionada a la presentación de un plan de reapertura de la planta.

- Se autorizó a la concesionaria del Hotel Casino San Rafael a operar el casino de forma transitoria en el Hotel Locanda, en La Barra, por hasta 24 meses, ante el retraso en la culminación de las obras y condicionado a la presentación de garantías que aseguren su finalización.

MARCO NORMATIVO

Leyes promulgadas

Ministerio de Defensa Nacional

- Ley N° 20.540 de fecha 12/11/2026 Ley por la que se autoriza la salida de aguas jurisdiccionales de su Plana Mayor y Tripulación del Velero Escuela ROU Capitán Miranda
  VER

Resoluciones

Presidencia

- Se accede a lo solicitado por Lautaro Alarcón, al amparo de la ley n.° 18.381
  VER

- Se accede a lo solicitado por Adrián Manera, al amparo de la ley n.° 18.381
  VER

- Se accede a lo solicitado por Santiago González, al amparo de ley n.° 18.381, de 17 de octubre de 2008
  VER

- No es posible acceder a lo solicitado por Andrea Trujillo, al amparo de la ley n.° 18.381, de 17 de octubre de 2008
  VER

- Se designa en misión oficial a José Miguez
  VER

- Se prorroga por veinte días hábiles el plazo dispuesto por el inciso primero del artículo 15 de la ley n.° 18.381, de 17 de octubre de 2008, para dar respuesta al pedido formulado por el señor Víctor Baccheta
  VER

- Se accede a lo solicitado por Verónica Cortazzo, al amparo de la ley n.° 18.381, de 17 de octubre de 2008, haciéndole entrega de copia electrónica del informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  VER

- Se accede a lo solicitado por Lorena de León, al amparo de la ley n.° 18.381, de 17 de octubre de 2008, haciéndole entrega de copia electrónica de los informes relacionados en la parte expositiva de esta resolución.
  VER

Ministerio de Economía y Finanzas

- Se autorízase a FO.SA.RA. S.A. a explotar la concesión otorgada por contrato de 28 de enero de 2022
  VER

Ministerio de Relaciones Exteriores

- Los ciudadanos indios, detallados en la presente resolución, estarán eximidos del requisito de visa consular uruguaya
  VER

Ministerio de Salud Pública

- Se revoca la resolución del Ministerio de Salud Pública, de fecha 1° de octubre de 2025
  VER